Dr. Raymundo L. Fernandez
Abogado

SANTA FE 3924
T. A. 71 - 4769

Buenos Aires, octubre 24 de 1955

Señor Doctor
Eduardo J. Couture
Montevideo.

Mi querido amigo:

En ésta, la primera carta que le envío después de la gesta revolucionaria que nos devolvió la perdida libertad, tras doce años de oprobiosa dictadura, de cuyos deshonestos y no por sospechados menos inauditos entretelones nos vamos enterando diariamente con asombro e indignación, quiero expresarle, en nombre de mi esposa y en el mío, como ciudadanos de un país libre y democrático, nuestro homenaje y nuestro profundo reconocimiento a las madres, a la mujer uruguaya, al periodismo, a la radio, a los universitarios y estudiantes, al hombre de la calle, en una palabra, a todo el pueblo uruguayo, tan democrático y solidario con nosotros, los argentinos, que siempre mantuvo vivo el fuego sagrado de nuestra resistencia y que tan eficazmente colaboró luego en el triunfo de la revolución, en especial con sus valientes radiodifusoras (que hicieron posible muchas veces la comunicación entre las radios de la libertad y hasta retransmitieron mensajes, porque comprendían que se estaba jugando allí la libertad argentina..., radios que con sus transmisiones mantuvieron viva la fe en el triunfo del movimiento libertador, contrarrestando las noticias falsas y desalentadoras de las radios oficiales), pueblo magnífico que, con anterioridad, dió asilo a los exilados argentinos, tratando de que el destierro les resultara menos doloroso al brindarles cariño fraterno. En este momento viene a mi mente el recuerdo de la profunda emoción que nos causaron las bellas y significativas palabras que Vd. pronunció en San Pablo, himno en favor de la libertad y mensaje reconfortante para todoslos pueblos americanos víctimas de la opresión, magníficamente sintetizado así: "Pedimos, sencillamente, la libertad, la esperanza y la comprensión. La libertad, hasta para el pensamiento; la esperanza frente al porvenir que nos está aguardando..."; mi esposa, más sensible que yo, no pudo contener las lágrimas, lágrimas de emoción, de reconocimiento, de esperanza.... En la situación enque nos encontrábamos los argentinos, esas palabras tenían extraordinaria resonancia y un considerable poder emotivo. Para Vd., querido amigo, como uruguayo, un gran abrazo de nuestra parte, extensivo a todos los amigos comunes y simbólicamente a todos los orientales, nuestros hermanos de siempre pero hoy más que nunca. ¡Qué satisfacción ver que el estuario, en vez de separarnos, como pretendía el tirano, nos une, como antaño, y que todos los días los barcos de la carrera parten y llegan repletos! ¡Qué hermoso intercambio cultural, turístico, comercial! Es indudable que a pocos pueblos, como a los nuestros, se les puede aplicar con más exactitud el calificativo de hermanos.

Objetivando ese sentimiento de gratitud, me permito enviarle un ejemplar de mi última obra ("Derecho procesal civil") y por el mismo correo envío otros a la Facultad de Derecho, de que es Vd. digno y brillante decano, al Centro Estudiantes de la misma y al Colegio de Abogados.

Concretándome ahora a nuestras relaciones personales, quiero expresarle mi reconocimiento por las palabras siempre bondadosas y generosas que tiene para mi labor de jurista y que considero inmerecidas, pues en la clasificación que yo hago, y creo que con justicia, de los juristas rioplatenses, el primer puesto le corresponde holgadamente a Vd., no sólo descollante procesalista sino maestro de derecho, en el más amplio y exacto sentido de la palabra. He leído el informe respecto de su extraordinaria y brillante actuación en Estados Unidos y países centroamericanos y créame que al enterarme de la misma he sido embargado por un sentimiento de admiración; yo que soy del oficio puedo valorar con justeza lo que sig-

Dr. Raymundo L. Fernandez
ABOGADO

SANTA FE 3924
T. A. 71 - 4769

nifica, en su fondo y en su forma, esa actuación magnífica; disertar sobre problemas jurídicos con la profundidad con que Vd. lo hace, siempre con palabra galana, y más aún en idiomas extranjeros, es algo que maravilla. Para expresarle lo que siento por Vd. y por su brillante actuación, no encuentro nada mejor que enviarle un estrecho y emocionado abrazo.

Asimismo he leído el hermoso volumen de las "Jornadas de derecho comparado" que se desarrollaron en su hermosa capital y ello ha refirmado el altísimo concepto que tengo de su gran preparación jurídica y su extraordinario dinamismo, que, repito, me maravilla.

Con expresiones de mi esposa para Vd. y de ambos para su esposa y niñas, me despido con un fuerte apretón de manos

R.L. Fernandez

RLF/mb